Campaña promoción comercio local:

"TARGETA +25" – 100% amb el Comerç de Torrent

Estimado comerciante de Torrent,

IDEA'T vuelve a poner a la venta la "Targeta +25", tarjeta prepago bonificada que se podrá utilizar en los negocios adheridos a la campaña.

Como en la anterior edición, para motivar las compras en Torrent y agradecer al cliente su apoyo al comercio de proximidad, IDEA'T PREMIARÁ a los clientes que adquieran las tarjetas con el 25% del importe de las mismas. Es decir, si el cliente compra una tarjeta de 100€, IDEA'T le premiará con 25€ más, con lo que el cliente recibirá una tarjeta cargada con 125 € que podrá gastar en cualquier de los establecimientos adheridos a la campaña.

El presupuesto inicial de IDEA'T para esta campaña es de 240.000 €. Por tanto, para agotar este presupuesto, los clientes pagarán por las tarjetas un valor de 960.000 €, lo cual supone poner en circulación 1.200.000 €.

Queremos invitarte a participar y que de esta manera tu negocio se vea beneficiado por las compras de los clientes que compren la tarjeta.

Algunos **puntos importantes sobre la campaña "Targeta +25"** son:

¿Qué consiguen los comercios que participen en la campaña?

Estas tarjetas podrán utilizarse en los establecimientos de Torrent que participen en esta campaña, de manera totalmente GRATUITA, sin que suponga coste para ellos; con el fin de atraer y fidelizar clientes.

¿De qué importe serán las tarjetas?

Se pondrán a la venta tarjetas por diferentes importes, siendo el más bajo 50€ y el más alto 400€. En cada compra se podrá adquirir una sola tarjeta por el importe elegido, pero podrán realizarse tantas compras como se deseen, sin que entre todas ellas se supere el máximo de 400€.

Es decir que, los clientes podrán adquirir las tarjetas que deseen hasta llegar a un importe total de compra de 400€ por persona, **disponiendo de 500€ para comprar en los establecimientos de Torrent.**

¿Dónde se podrán gastar las tarjetas?

Las tarjetas podrán utilizarse **en todos los establecimientos adheridos a la campaña** que se darán a conocer en diferentes soportes.

Se podrán gastar en una o varias compras.

¿Cuándo se podrán comprar las tarjetas?

Desde el momento en que se anuncie en redes sociales de IDEA'T y del Ajuntament de Torrent y hasta las 14 h del 30 de diciembre de 2021.

¿Qué plazo tienen los clientes para gastar las tarjetas?

Desde el momento en que se ponga a la venta y hasta el 31 de diciembre de 2022.

¿Cómo se podrán comprar las tarjetas?

En la web www.ideat.org se podrá encontrar la información sobre como comprar de una forma clara.

¿Cuáles son las condiciones y obligaciones de la campaña?

Este documento es únicamente a efectos informativos de preparación de la campaña, los criterios reguladores vinculantes se publicarán en la web www.ideat.org y en https://torrent.portaldelcomerciante.com/ en el momento que se pongan a la venta las tarjetas.

SI ERES UN COMERCIO DE TORRENT, PUEDES PARTICIPAR EN ESTA CAMPAÑA SI:

A. Eres persona física, sociedad mercantil o asimilada, con un máximo de 50 trabajadores, que ejerce su actividad a través de un establecimiento situado en Torrent y que su actividad principal (a la fecha de recepción de este correo) se corresponda con alguno de los epígrafes de IAE indicados en el ANEXO I que encontrarás al final de este documento.

B. Dispones en tu establecimiento de **TPV con lector de banda magnética**, ya que el pago con las tarjetas "+25" se realiza a través de este dispositivo.

 Será necesario que, en el momento de la inscripción en la campaña, **facilites a IDEA'T el código FUC (código de comercio) de tu TPV** a fin de limitar el uso de la "Targeta +25" en los dispositivos de los establecimientos participantes en la campaña.

C. Te comprometes a:

 - Informar a los clientes sobre la campaña.
 - Dar difusión a través de tus redes sociales u otros medios a tu alcance

Podrán adherirse a la campaña todos aquellos establecimientos que cumplan las condiciones anteriormente descritas.

SOY UN COMERCIO DE TORRENT, CUMPLO LOS REQUISITOS Y QUIERO PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA ¿CÓMO ME INSCRIBO?

Puedes inscribirte través del formulario al que accederás desde este enlace https://bit.ly/2YqosCL, o escaneando el siguiente QR, desde el momento de recepción de este correo electrónico.

Te recomendamos que te inscribas cuanto antes para participar en la campaña desde el primer momento en que se pongan a la venta las tarjetas y que los clientes puedan utilizarlas en tu establecimiento desde ese momento. Ten en cuenta que **el plazo para estar de alta en la campaña es de 10 días hábiles desde la solicitud de adhesión.**

Se admitirán inscripciones hasta el 30 de noviembre de 2022.

IDEA'T SE ENCARGARÁ DE:

- Realizar campaña publicitaria en soportes físicos y digitales.
- Emitir y enviar las tarjetas a los clientes.
- Proporcionar material publicitario a los establecimientos participantes.

IDEA'T se reserva el derecho de realizar modificaciones sobre las condiciones expuestas anteriormente en atención al mejor funcionamiento de la campaña, comunicando dichos cambios a los comercios adheridos.

Si lo considera necesario, IDEA'T podrá requerir a los establecimientos que soliciten su participación en la campaña que justifiquen documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos de participación. Si no los cumple, podrá denegar su participación.

Para cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con IDEA'T a través del teléfono 96.111.18.68 o del correo electrónico ideatenvios@torrent.es

Personas de contacto: Amparo Benlloch y Elena Aullana.

Esperamos que sea de su interés y poder contar con su participación.

Atentamente,

Dept. de Foment Econòmic, Comercial i Empresarial

Telf: 96 111 18 68

C/València, 42. 46900 - Torrent

ideatenvios@torrent.es

ANEXO I – RELACIÓN DE EPÍGRAFES DE IAE INCLUIDOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA CAMPAÑA "TARGETA +25 – 2021"

Sección	División	Agrupación	Grupo	Epígrafe	Denominación
1	6	64	641		COM.MEN.FRUTAS,VERDURAS
1	6	64	642		COM. DERIV. CARNE, AVES, CONEJOS Y CAZA
1	6	64	642	642.1	COM.MEN.CARNES,HUEVOS,CAZA Y GRANJA
1	6	64	642	642.2	COM.MEN.CARNICERIAS-CHARCUTERIAS
1	6	64	642	642.3	COM.MEN.CARNICERIAS-SALCHICHERIAS
1	6	64	642	642.4	COM.MEN.CARNICERIAS
1	6	64	642	642.5	COM.MEN.HUEVOS,AVES,GRANJA Y CAZA
1	6	64	642	642.6	COM.MEN.CASQUERIAS
1	6	64	643		COM. DERIV. PESCA Y CARACOLES
1	6	64	643	643.1	COM.MEN.PESCADOS
1	6	64	643	643.2	COM.MEN.BACALAO Y SALAZONES
1	6	64	644		COM. PAN, PAST., CONF. Y PRODUC. LACTEOS
1	6	64	644	644.1	COM.MEN.PAN,PASTELES,CONFITERIA,LACTEOS
1	6	64	644	644.2	DESPACHOS PAN, PAN ESPECIAL, Y BOLLERIA
1	6	64	644	644.3	COM.MEN.PTOS.PASTELERIA,BOLLERIA
1	6	64	644	644.4	COM.MEN.HELADOS
1	6	64	644	644.5	COM.MEN.BOMBONES Y CARAMELOS
1	6	64	644	644.6	COM.MEN.MASAS FRITAS
1	6	64	645		COM.MEN.VINOS Y BEBIDAS
1	6	64	647	647.1	COM.MEN.PTOS.ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
1	6	64	647	647.2	COM.MEN.PTOS.ALIMENTICIOS MENOS 120 M2
1	6	64	647	647.3	COM.MEN.PTOS.ALIMENTICIOS 120 - 399 M2
1	6	65	651	651	COM. PROD.TEXT.,CONF.,CALZ.,PIEL Y CUERO
1	6	65	651	651.1	COM.MEN.PTOS.TEXTILES PARA EL HOGAR
1	6	65	651	651.2	COM.MEN.PRENDAS DE VESTIR Y TOCADO
1	6	65	651	651.3	COM.MEN.LENCERIA Y CORSETERIA
1	6	65	651	651.4	COM.MEN.MERCERIA Y PAQUETERIA
1	6	65	651	651.5	COM.MEN.PRENDAS ESPECIALES

Sección	División	Agrupación	Grupo	Epígrafe	Denominación
1	6	65	651	651.6	COM.MEN.CALZADO Y COMPLEMENTOS PIEL
1	6	65	651	651.7	COM.MEN.CONFECCIONES DE PELETERIA
1	6	65	652	652	COM. MEDICAM. Y PROD. FARMAC. Y HERBOL.
1	6	65	652	652.1	FARMACIAS
1	6	65	652	652.2	COM.MEN.PTOS.DROGUERIA,PERFUMERIA
1	6	65	652	652.3	COM.MEN.PTOS.PERFUMERIA Y COSMETICA
1	6	65	652	652.4	COM.MEN.PLANTAS Y HIERBAS,HERBOLARIOS
1	6	65	653	653	COM. ART. PARA EQUIP. DE HOGAR Y CONST.
1	6	65	653	653.1	COM.MEN.MUEBLES (EXCEPTO OFICINA)
1	6	65	653	653.2	COM.MEN.APARATOS DE USO DOMESTICO
1	6	65	653	653.3	COM.MEN.ART.MENAJE,FERRETERIA, ADORNO
1	6	65	653	653.4	COM.MEN.MATERIALES DE CONSTRUCCION
1	6	65	653	653.5	COM.MEN.PUERTAS,VENTANAS Y PERSIANAS
1	6	65	653	653.6	COM. MEN. ARTICULOS DE BRICOLAGE
1	6	65	653	653.9	COM.MEN.ART.HOGAR NCOP
1	6	65	656	656	COM. MEN. DE BIENES USADOS
1	6	65	657	657	COM.MEN. INSTRUMENTOS MUSICA Y ACCESORIO
1	6	65	659	659	OTRO COMERCIO AL POR MENOR
1	6	65	659	659.1	COM.MEN.SELLOS,MONEDAS,MEDALLAS, COLECC.
1	6	65	659	659.2	COM.MEN.MUEBLES Y MAQUINAS DE OFICINA
1	6	65	659	659.3	COM.MEN.APARATOS MEDICOS, ORTOPEDICOS
1	6	65	659	659.4	COM.MEN.LIBROS,PERIODICOS,REVISTAS.
1	6	65	659	659.5	COM.MEN.ART.JOYERIA,RELOJERIA,BISUTERIA
1	6	65	659	659.6	COM.MEN.JUGUETES,ART.DEPORTE,ARMAS...
1	6	65	659	659.7	COM.MEN.SEMILLAS,ABONOS,FLORES, PLANTAS
1	6	65	659	659.8	COM.MEN."SEX-SHOP"
1	6	65	659	659.9	COM.MEN.OTROS PTOS. NCOP
1	7	75	755		AGENCIAS DE VIAJES
1	7	75	755	755.1	SERVICIOS A OTRAS AGENCIAS DE VIAJES
1	7	75	755	755.2	SERV. AL PUBLICO DE AGENCIAS DE VIAJES
Sección	División	Agrupación	Grupo	Epígrafe	Denominación

1	9	97	971		LAVANDERIAS Y TINTORERIAS
1	9	97	971	971.1	TINTE,LIMP. SECO, LAVADO Y PLANCHADO
1	9	97	971	971.2	LIMPIEZA Y TEÑIDO DEL CALZADO
1	9	97	971	971.3	ZURCIDO Y REPARACION DE ROPAS
1	9	97	972	972	PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA
1	9	97	972	972.1	SERV. PELUQUERIA SEÑORAS Y CABALLEROS
1	9	97	972	972.2	SALONES E INSTITUTOS DE BELLEZA
1	9	97	973	973.1	SERVICIOS FOTOGRAFICOS